Gmail **Jardin Infantil Las Flores <jilasflores.fundacionfer@gmail.com>**

RV: Gestión de usuarios-Se ha procedido a dar solución a su REQUERIMIENTO N. REQ-GEUS-54892

1 mensaje

Diana Maria Blanco Quiroga <dblancoq@sdis.gov.co> 26 de febrero de 2026 a las 9:25
Para: Jardin Infantil Las Flores <jilasflores.fundacionfer@gmail.com>

Buenos días.

Se envía respuesta con la activación de usuario en SIRBE WEB.

Por favor ingresar y revisar la activación del usuario con los permisos solicitados y posteriormente dar respuesta a la encuesta de satisfacción.

Se recuerda que el cambio de contraseña para el ingreso a los sistemas misionales como SIRBE se realiza desde la unidad operativa en Go-Global aproximadamente cada 25 días, y/o en un equipo en red de la Subdirección Local, toda vez que la responsabilidad de la contraseña es de cada colaborador de la entidad.

Adicionalmente, se adjunta el formato de confidencialidad.

De otro lado, se recuerda que la activación de usuario se realiza cada vez que el convenio inicial cuenta con una modificación contractual, prorroga, suspensión, cesión.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Diana Maria Blanco Q.
SLIS Suba
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. 55212

De: Notificaciones Mesa de Servicio <notificaciones.mesadeservicio@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 2:22 p. m.
Para: Diana Maria Blanco Quiroga <dblancoq@sdis.gov.co>
Asunto: Gestión de usuarios-Se ha procedido a dar solución a su REQUERIMIENTO N. REQ-GEUS-54892

---Automatic message [REQ-GEUS-54892]: To respond, do it above this line---



Respetado(a) usuario(a) Diana Maria Blanco Quiroga

Se ha procedido a dar solución a su REQUERIMIENTO identificado con el No. REQ-GEUS-54892, es muy importante para nosotros que realice las validaciones pertinentes y **evalúe la atención y solución recibida**, por lo anterior, lo invitamos a contestar una breve encuesta en la cual contará con una opción para autorizar o desaprobar el cierre del caso.

Ir a Encuesta

En caso de no recibir su opinión en los siguientes 2 días hábiles a la solución, el sistema cerrará de manera automática el requerimiento.

A continuación se describen las actividades ejecutadas por el personal técnico.

Descripción de su solicitud:

Buenas tardes

Amablemente solicitamos la activación de usuario y contraseña para SIRBE WEB en el perfil de digitador para la profesional:

Nombre del Usuario: Luisa Fernanda Torres Sandoval

Celular: 3208290297

proyecto de infancia – unidad operativa Jardín Infantil Cofinanciado Las Flores de la SLIS SUBA

Agradecemos su colaboración

Solución:

Cordial saludo,

Para la Mesa de Servicio es muy importante dar respuesta a su requerimiento, por esta razón le confirmamos la activación:

- Nombre del Usuario: Luisa Fernanda Torres Sandoval

Usuario de red asignado: lftorress

Contraseña temporal: T3mporal26*+

- Aplicativo: Usuario red, Sirbe

Recuerde que puede radicar sus solicitudes tecnológicas, hacer seguimiento, adjuntar documentos e imágenes, agregar notas en los casos o calificar la atención y solución brindada a través de nuestro portal ARANDA WEB: http://mesadeservicio.sdis.gov.co

Fecha de solución:

01h:31min

Cordialmente,

GESTIÓN DE SERVICIO TIC

Algunas de las variables solicitadas contienen datos personales de carácter privado, como: Fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida; semiprivado, como la dirección el teléfono, correo electrónico; o sensibles, como el origen racial o étnico, los relativos a la salud, la condición de discapacidad, la orientación sexual, género, identidad de género y la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan la participación ciudadana, los datos biométricos, e igualmente los datos de los niños, niñas y adolescentes.

HABEAS DATA. El tratamiento de estos datos personales por los peticionarios deberá realizarse dando estricto cumplimiento al artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y sus Decretos reglamentarios. El destinatario se compromete a cumplir con las políticas de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto a Habeas Data y manejo de la información, al tenor de lo establecido en la Circular No. 007 de 2017– Política de Protección de Datos Personales y en la Resolución No. 1414 de 2022 – Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital; siendo advertidos los destinatarios de las sanciones civiles y penales que dicho incumplimiento conlleva y que la Secretaría Distrital de Integración Social estará facultada para iniciar las acciones judiciales y administrativas pertinentes.

USO DE LA INFORMACIÓN. Igualmente, las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, al recibir las respuestas de la SDIS que incluyan datos personales, se declaran responsables de la custodia y de la confidencialidad de esta, así como de su uso exclusivo para los fines legítimos por los cuales fue solicitada a cumplir con los deberes establecidos en la normatividad mencionada.

GESTIÓN DE SERVICIO TIC



Tilín tilín
NIÑAS Y NIÑOS
AL JARDÍN INFANTIL
¿Buscas un cupo en un jardín infantil de la Secretaría Distrital de Integración Social?
consulta aquí los cupos disponibles
BOGOTÁ
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

152. fto confidencialidad Luisa.pdf
396K